0005 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

JULIO CESAR BARRERA ROMERO
Firmado digitalmente por: JULIO CESAR BARRERA ROMERO
Serial del certificado: 370527449638451493 2
Entidad: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Unidad Organizacional: FONDO DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA
Hora de firma: 2026/07/21 12:29:14 -05:00

Número : 1350

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

JULIO CESAR BARRERA ROMERO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242493	Usme Territorio Patrimonial y Cultural	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	1.298.656.819
O230117459920242514	Usme Vive Activa: Recreación y Deporte para la Vida	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	2.188.679.720
			Total	**3.487.336.539**

Objeto:

Adición y Prórroga del Contrato 797-2025 PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDA-DES Y EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍS-TICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES, ASÍ COMO, PARA BENEFICIAR LOS DEPORTISTAS DE LA LOCALIDAD DE USME.

Se expide a solicitud de LEIDI MARCELA PINILLA PINILLA Cargo ALCA, mediante oficio número 20265520007813 de JULIO 17 DE 2026.

Bogotá D.C. JULIO 21 DE 2026

Documento firmado por: JULIO CESAR BARRERA ROMERO / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO

Aprobó: JBARRERAR 21.07.2026

Elaboró: RBELLO 21.07.2026

Impresión: 21.07.2026-12:29:13 JBARRERAR 0000899010 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.